

## A LA DIRECCIÓN GERENCIA SERVICIO CANTABRO DE SALUD

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, teléfono  
de contacto \_\_\_\_\_ y domicilio a efectos de notificación en  
\_\_\_\_\_, comparece y DICE:

1º.- Que viene a presentar alegaciones a la publicación con fecha 29/01/2020 de la relación provisional del personal que cumple los requisitos contemplados en el Acuerdo por el que se determina el reparto del fondo del 0,20% y 0,25% para el personal Estatutario del Servicio Cántabro de Salud, con entrada en vigor el 1 de enero de 2020, en dichos listado provisionales no me encuentro incluido.

2º.- Que conforme a lo establecido en el Acuerdo firmado entre las Organizaciones Sindicales y la Administración en el que se fijan en su punto Segundo los requisitos para poder formar parte del reparto relacionado con la situación de Activo a 30 de noviembre y el tiempo necesario de seis meses de manera continuada, además con posterioridad de la realización de un curso de formación de 21 horas, entiendo que cumplo con lo exigido en el acuerdo referenciado.

Por todo ello, SOLICITO:

Sea revisada mi situación de servicios prestados durante el año 2019 con el fin de que se me incluya en el listado definitivo del personal con acceso al reparto del fondo de 0,20% y 0,25%.

Lo que se pide en Santander a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2020.